



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto  
de Tumaco**

Tumaco 16/05/2023  
No. 12202300513 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

**JOSE ARCENIO SEGURA**

Propietario de la motonave ISAIAS 41-10-13, matrícula CP-02-1744

Celular 3132202934

Correo electrónico MARDEBALBOA@HOTMAIL.COM

Dirección barrio ciudadela

San Andrés de Tumaco

ASUNTO: Citación notificación personal auto formulación de cargos

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió auto de fecha 03 de mayo de 2023, a través del cual se ordenó procedimiento administrativo de carácter sancionatorio No. 12022023010, y se formuló cargos en contra del capitán y del propietario respectivamente de la motonave ISAIAS 41-10-13, matrícula CP-02-1744, por la presunta violación a las normas de marina mercante, con ocasión de la imposición del Reporte de Infracciones No. 12173, de fecha 25 de abril de 2023.

En consecuencia, le solicito su presentación personal en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco ubicada en el barrio 20 de julio, viaducto al morro, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,

Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**  
Capitán de Puerto de Tumaco

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**

Dirección Barrio 20 de Julio Vía el Morro, Tumaco

Teléfono (2) 7275796. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – (+57) 601 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V3

Identificador: d0UQ OMwc V1H nrHL UKK5 uhe+ A/W=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente